

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Martes 06 de Septiembre de 2011

1. Lectura del acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el treinta y uno de agosto del año en curso.
2. Lectura del extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura del ocurso y anexo de la Ciudadana Sandra Madrid Titla y otros firmantes, vecinos del Municipio de San Andrés Cholula, Puebla, por el que presentan queja y manifiestan su inconformidad por la forma de proceder de las autoridades municipales que los han dejado sin beneficios sociales, entre otros.
4. Lectura del ocurso y anexos del Ciudadano Pablo Miguel Nájera Romero y otro firmante, quienes se ostentan como integrantes del Comité Ejecutivo Nacional de la Unión de Pobladores Mexicanos, A.C. en el Municipio de Francisco Z. Mena, Puebla, por el que solicitan intervención para aprobar recursos para la construcción del puente vehicular en el Río Beltrán en dicho Municipio.
5. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Denisse Ortíz Pérez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que solicita exhortar a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, diseñen e implementen un programa emergente de prevención y tratamiento de las adicciones mismo que contemple la participación de las mesas directivas de padres de familia, profesores y alumnos de las escuelas del Estado.
6. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Lucio Rangel Mendoza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que se solicita se exija al Presidente Municipal de Tehuacán, Puebla, implemente a la brevedad posible las medidas de seguridad públicas necesarias, tendientes a garantizar el bienestar y tranquilidad de las personas y sus bienes así como preservar y guardar el orden público en todo el Municipio y especialmente, en la zona que ocupa el Campus de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

7. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales del Honorable Congreso del Estado, por el que solicitan se exhorte a la Delegación de la Secretaría de Gobernación Federal en el Estado de Puebla, para que por su conducto se convoque a las autoridades administradoras del fideicomiso 2106 (Fondo Social de Braceros Mexicanos) y se realice una Sesión Informativa para todos los extrabajadores braceros de Puebla, respecto a los apoyos sociales por entregar y a los aspectos inherentes al Fideicomiso para quienes aún no reciben dicho apoyo, entre otros.

8. Asuntos Generales.